MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 354-2019-MDC.A.
Castilla, 03 de julio de 2019

VISTO:

El Informe N° 72-2019-MDC-GM, de fecha 28 de junio de 2019, Informe N° 0680-2019-MDC-GAJ, de fecha 26 de junio de 2019, Informe N° 518-2019-MDC-GM-GPyP, de fecha 21 de junio de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 20° numeral 17 establece que son atribuciones del Alcalde, designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza; siendo que la indicada norma establece que es atribución del Alcalde designar, ratificar o cesar a los funcionarios de confianza;

Que, visto el Informe N° 518-2019-MDC-GM-GPyP de fecha 21 junio de 2019, la Gerencia de Planificación y Presupuesto, informa respecto al 5% de los cargos de confianza y documentos de Gestión Pública de la Municipalidad Distrital de Castilla, recomendando se deje sin efecto las designaciones de los cargos de confianza consignados en el Reglamento de Organización y Funciones, manteniendo sólo como designados los cargos de confianza del Cuadro para la Asignación de Personal, cuyas recomendaciones son avaladas con Informe N° 0680-2019-MDC-GAJ de fecha 26 de junio de 2019, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; siendo que la Gerencia Municipal con Informe N° 072-2019-MDC-GM, de fecha 28 de junio de 2019, hace suyas las indicadas recomendaciones, encontrándose para su implementación;

Que, los cargos de confianza existentes en la Municipalidad Distrital de Castilla, de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones – ROF, aprobado con Ordenanza Municipal N°016-2015-CDC, fueron designados oportunamente, mencionando a continuación aquellos que designados no cumplen las exigencias del ROF y del CAP, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombres y Apellidos	Cargo	N° de Resolución
Lic. Juver Duberly Calle Flores	Gerente de Desarrollo Humano	034-2019
Ing. Carlos Eduardo Calle Pintado	Gerente de Servicios Públicos Locales	081-2019
Abog. Paul Henry Bruno Garcia	Secretario General	024-2019
Ing. John Paul Farfán Chávez	Subgerente de Infraestructura	019-2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 354-2019-MDC.A.
Castilla, 03 de julio de 2019

Arq. José Alfonso Ocaña Ramírez	Subgerente de Catastro y Control Urbano	020-2019
Ing. Candy Yasmín Burgos Bayona	Subgerente de Comercialización y Promoción Empresarial	018-2019
Abog. Humberto Toro García	Subgerente de Fiscalización	116-2019
Econ. Silvia Liliana Calle Calle	Subgerente de Programación e Inversiones	027-2019
Econ. Santiago Escobar Dioses	Subgerencia de Desarrollo Institucional	031-2019
Abog. Maribel Zapata Ayala	Subgerente de Saneamiento Físico Legal	022-2019
Ing. Mercedes Cecilia Facundo Gómez	Subgerencia del Riesgo de Desastre	028-2019
Ing. Luis Enrique Jhon Rojas Astete	Subgerente de Programas Sociales	036-2019
Sr. Jimmy Bermeo Huertas	Subgerente de Limpieza Pública y Ornato	133-2019
Pltgo. Jesús Ibáñez Ojeda	Subgerente de Participación Ciudadana	032-2019
Abog. Paul Augusto Cárdenas Tocto	Subgerente de Administración de Rentas	056-2019
C.P.C. Edwuin Felipe Castillo Yaro	Subgerente de Margesí de Bienes	017-2019
Abog. Jorge Alberto Antón Águila	Subgerente de OMAPED, CIAM Y DEMUNA	030-2019
Lic. Gastón Gonzáles Sandoval	Subgerente de Imagen Institucional	216-2019
Lic. Darwin Lazo Espino	Subgerente de Educación, Cultura y Deporte	212-2019

Que, el informe del visto, se recomienda que la Municipalidad supera el 5% de los cargos de confianza, lo cual no está acorde a la normatividad legal vigente; puesto que en el ROF se han creado cargos de confianza sin tener el presupuesto correspondiente, lo cual eleva el porcentaje del citado 5%; recomendando se deje sin efecto las designaciones de los cargos de confianza del mencionado Reglamento;

Al amparo de Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades y Reglamento de Organización y Funciones – ROF, aprobado con Ordenanza Municipal N° 016-2015-CDC, y con las visaciones del caso;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **DAR POR CONCLUIDA** a la fecha, la designación de los siguientes cargos de confianza estipulada en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF):

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 354-2019-MDC.A.
Castilla, 03 de julio de 2019

Nombres y Apellidos	Cargo	N° de Resolución
Lic. Juver Duberly Calle Flores	Gerente de Desarrollo Humano	034-2019
Ing. Carlos Eduardo Calle Pintado	Gerente de Servicios Públicos Locales	081-2019
Abog. Paul Henry Bruno García	Secretario General	024-2019
Ing. John Paul Farfán Chávez	Subgerente de Infraestructura	019-2019
Arq. José Alfonso Ocaña Ramírez	Subgerente de Catastro y Control Urbano	020-2019
Ing. Candy Yasmín Burgos Bayona	Subgerente de Comercialización y Promoción Empresarial	018-2019
Abog. Humberto Toro García	Subgerente de Fiscalización	116-2019
Econ. Silvia Liliana Calle Calle	Subgerente de Programación e Inversiones	027-2019
Econ. Santiago Escobar Dioses	Subgerencia de Desarrollo Institucional	031-2019
Abog. Maribel Zapata Ayala	Subgerente de Saneamiento Físico Legal	022-2019
Ing. Mercedes Cecilia Facundo Gómez	Subgerencia del Riesgo de Desastres	028-2019
Ing. Luis Enrique Jhon Rojas Astete	Subgerente de Programas Sociales	036-2019
Sr. Jimmy Bermeo Huertas	Subgerente de Limpieza Pública y Ornato	133-2019
Pltgo. Jesús Ibáñez Ojeda	Subgerente de Participación Ciudadana	032-2019
Abog. Paul Augusto Cárdenas Tocto	Subgerente de Administración de Rentas	056-2019
C.P.C. Edwuin Felipe Castillo Yaro	Subgerente de Margesí de Bienes	017-2019
Abog. Jorge Alberto Antón Águila	Subgerente de OMAPED, CIAM Y DEMUNA	030-2019
Lic. Gastón Gonzáles Sandoval	Subgerente de Imagen Institucional	216-2019
Lic. Darwin Lazo Espino	Subgerente de Educación, Cultura y Deporte	212-2019

ARTÍCULO SEGUNDO: **NOTIFICAR**, la presente resolución a los estamentos respectivos de la Municipalidad Distrital de Castilla, para su conocimiento y fines.

ARTÍCULO TERCERO.- **DISPONER**, la publicación de la presente resolución, y sus anexos, de ser el caso, en el portal Web de la Municipalidad Distrital de Castilla: http://www.municastilla.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Abg. JOSÉ E. AGUILAR SILVA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA